

P R E S E N T A C I Ó N

Se inicia una nueva etapa de la Revista Arquitectura, que la Junta de Gobierno de la COAM contempla con expectación, en la confianza de que la misma resultará exitosa en cuanto a la calidad formal de la Revista y a sus contenidos, confiando plenamente en la capacidad profesional del equipo director y en la experiencia y recursos de la empresa adjudicataria de la edición.

Esta nueva etapa de Arquitectura es una de las primeras consecuencias del Plan Estratégico del COAM, diseñado durante los primeros meses de 1993. Este Plan de Futuro del COAM, consiste fundamentalmente en el análisis de los elementos vulnerables del Colegio en su estructura actual, la identificación de los elementos más sólidos y en base a ello y teniendo en cuenta las necesidades actuales de la profesión, así como la demanda social en el campo del sector de la edificación, establecer aquellas actuaciones que permitan una puesta a punto de la Institución tendente a satisfacer el conjunto de los planteamientos actuales y de futuro, tanto de los Arquitectos como de la Sociedad, propiciando, con medidas a desarrollar, que las actuales cotas alcanzadas en nuestro país en el campo de la Arquitectura, el Urbanismo y el Medio Ambiente, no sólo se mantenga, sino continúen en la misma línea ascendente.

En el diseño de este Plan de Futuro se ha tenido además en cuenta, el impacto de la actual situación económica del país y las repercusiones que se derivarían de una posible Ley de Reforma de Colegios Profesionales.

Entre las medidas contempladas se encuentra la cesión de la gestión económica de las Revistas Colegiadas a empresas editoriales consolidadas, circunstancia que con el presente número se inicia en la Revista Arquitectura.

En otro orden de actuaciones, se llevarán a cabo actividades que conduzcan a la reactivación del posicionamiento del Arquitecto en el sector de la Edificación, así como del Colegio en la Sociedad, poniendo en marcha servicios de asistencia al proyecto, de información a interconexión telemática para los colegios, potenciando en el nuevo marco de actuación el servicio de control de calidad de proyectos y dotando de un mayor impulso toda la actividad de proyección exterior desde la Fundación Cultural COAM, que además iniciará un programa de cursos de formación continuada para arquitectos.

La tarea iniciada supone un reto apasionante, ya que se trata, en cierta medida, de una operación de refundación de la organización colegial, organización que a lo largo de sus sesenta años de existencia ha evidenciado sus ventajas y que ahora pretendemos dotar de los recursos y mecanismos necesarios para garantizar su supervivencia en armonía con las actuales demandas de la profesión y de la sociedad, en el umbral del siglo XXI, no estando este reto exento de complicaciones, ya que la adecuación de futuro del COAM comporta necesariamente un Pacto Social, ya que en paralelo se llevará a cabo la supresión de algunos departamentos colegiales y la consiguiente reducción de plantilla, circunstancia ésta que es intención de la actual Junta de Gobierno llevar a término evitando, en lo posible, situaciones de conflicto, con el objeto de permitir la viabilidad futura de la Institución y garantizar el mayor número de puestos de trabajo.

Estamos seguros que el camino iniciado no es fácil, pero también estamos convencidos de su necesidad, por ello y porque entendemos que los que asumimos puestos de responsabilidad en las Instituciones tenemos obligación de anteponer los intereses del colectivo a los personales, hemos asumido el compromiso y estamos dispuestos, con optimismo, a llevarlos a buen término. ■

Luis del Rey
Decano-Presidente